

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El contenido del informe emitido por la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) sobre Doñana y el proyecto Marismas de Gas Natural, a petición del Defensor del Pueblo Andaluz, es contundente y durísimo con dicho proyecto. Textualmente concluye: "Debido a que los cuatro proyectos actúan sobre el mismo acuífero y el mismo sistema de placas y fallas, consideramos que el riesgo sísmico que representa este proyecto es suficiente para, aplicando el principio de precaución, detener su aprobación y ejecución adecuadamente por un equipo científico independiente y multidisciplinar, tal como se ha procedido en el pasado con otros proyectos o problemas que podían afectar a la conservación de Doñana, por ejemplo las actuaciones tras el vertido tóxico de Aznalcóllar o el estudio realizado sobre los impactos esperados del dragado del Guadalquivir".

Sin embargo, el Presidente del CSIC ha rechazado, en una misiva dirigida a Gas Natural Fenosa, que "el supuesto informe que esgrime la Junta de Andalucía sea la postura oficial de esta institución científica." Esto ha suscitado una enorme polémica que ha trascendido en los medios de comunicación. Y no es para menos, ya que el presidente del mayor centro de investigación de España da explicaciones a una empresa privada a la par que rechaza la opinión de las instituciones públicas y empleados públicos implicados en la cuestión, y también la de los investigadores del CSIC que han alertado sobre los riesgos y amenazas a Doñana.

Además, según informaciones de la sección sindical estatal del CSIC de CC.OO, se ha recibido en centros del CSIC de Andalucía un Protocolo de Comunicación, enviado por el Delegado Institucional del CSIC en Andalucía, que parece pretender controlar la difusión de las actividades de los centros en la prensa estableciendo una serie de pasos que de facto podrían constituir un proceso de censura. "Un burdo intento de acallar a los investigadores agregando argumentos al despropósito", en palabras de CC.OO.

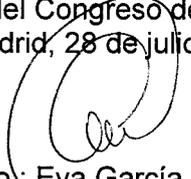
¿Qué valoración hace el Gobierno del informe emitido por el CSIC sobre Doñana y el proyecto Marismas de Gas Natural?

¿Cómo es posible que el presidente del CSIC de explicaciones a Gas Natural mientras desprecia a instituciones, empleados públicos y a los propios investigadores del CSIC?

¿Qué opinión le merece al Gobierno la preocupante actitud del Delegado del CSIC en Andalucía intentando limitar la libertad de expresión de los investigadores?

¿Cuándo se van a suspender todas la actuaciones ligadas al proyecto Marismas de Gas Natural?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 28 de julio de 2017


Fdo: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-EM